

ACTA COMITÉ PARA PROCESO DE CONVOCATORIA A COGESTORES SOCIALES MUNICIPIO DE CALI

Siendo las 3:40 p.m. del día Miércoles 26 de Noviembre de 2014, previa instalación del Comité de Convocatoria, el cual está conformado por SUJEY CARACAS , identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.980.573 de Cali, LILIA ISABEL DAVINO ARIAS identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.879.105 de Candelaria, MÓNICA ALEJANDRA SUÁREZ HINCAPIÉ identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.233.226 de Manizales, como representantes del Operador Social para la Estrategia ANSPE – RED UNIDOS – (FUNOF) y coordinadoras del proceso de la Microrregión 018; KATHERINE FIGUEROA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 31.307.832 de Cali Valle, como enlace Asesoría de Paz y como Testigo del Proceso y Personera Delegada, la señora MARIA EUFEMIA MONTOYA MONTOYA identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 29.412.212 de Dagua.

El comunicado de Convocatoria para Cogestores Sociales, perfil técnico para la ciudad de Cali, se instala en las carteleras de la oficina de ASESORIA DE PAZ donde se estipula cronograma de las actividades correspondientes al proceso.

El listado de las personas que inscriban su hoja vida llevará un número consecutivo

Para constancia, se firma en las instalaciones de **OFICINA DE ASESORÍA DE PAZ** a las 4:40 pm del día Miércoles (26) de Noviembre de 2014.

LILIA ISABEL DAVINO ARIAS COORDINADOR DEL PROCESO

MÓNICA ALEJANDRA SUÁREZ HINCAPIÉ

COORDINADOR DEL PROCESO

MARIA EUFEMIA MONTOYA MONTOYA

PERSONERA DELEGADA

KATHERINE FIGUEROA

ENLACE MUNICIPAL RED UNIDOS

SUJEY CARACAS

COORDINADOR DEL PROCESO





INFORMACIÓN BÁSICA A COMUNICAR

i. Objeto de la convocatoria

Recibir manifestación de interés para desarrollar Acompañamiento Familiar y Comunitario de la Red UNIDOS, por parte del personal que cumpla con los requisitos definidos.

ii. Perfil del Cogestor

Estudios: Técnicos/tecnólogos o con estudios universitarios (Mínimo 4 semestres

aprobados) o Profesionales preferiblemente del Área Social.

Experiencia: Mínima de Dieciocho (18) meses de experiencia en trabajo comunitario

acreditado debidamente certificado; (presentar certificaciones

laborales, la experiencia se contará a partir de obtenido el título)

Conocimiento específico: Con conocimiento y trabajo previo en el territorio donde se desempeñará

como Cogestor Social de la Red UNIDOS, es decir, que sea del municipio o

tenga amplia trayectoria laboral en él.

Conocimientos generales: Manejo de herramientas básicas de sistemas (Office e Internet).

Metodologías de trabajo comunitario.

Habilidades: Excelente capacidad de escucha y comunicación, facilidad para procesos de

organización comunitaria, buena capacidad para la elaboración, desarrollo y

seguimiento de Planes de Trabajo.

Cogestores Sociales Técnicos, Tecnólogos requeridos: 4

ii. Características de la labor a desarrollar por el Cogestor

El Cogestor Social, es un facilitador, es decir debe procurar en todo momento incentivar el interés y el compromiso de las familias vinculadas a la Red UNIDOS frente a cada tema abordado, pues se trata de apoyar la gestión de cada plan familiar, y no de lo que el Cogestor Social proponga que debe hacer ésta.

El Cogestor Social también tiene la función de servir de enlace entre las necesidades identificadas por las familias y la oferta social local, de modo que a través de su gestión se le permita a la familia acceder a los servicios sociales del Estado.





Durante todo el proceso de acompañamiento la información que se obtenga será registrada por el cogestor social, según la metodología de acompañamiento y del Sistema de Información de la Red Unidos - SI Unidos.

El Cogestor Social realizará Acompañamiento Familiar y Comunitario en campo, es decir; deberá desplazarse a cada vivienda de las familias y aplicar la metodología de Acompañamiento establecida por la Red UNIDOS.

- a. Estructura general de la metodología de acompañamiento familiar:
- <u>Levantamiento de la Línea de Base:</u> Son las 2 primeras sesiones familiares y tienen como objetivo construir la línea de base de las familias (condiciones iniciales de la familia en el marco del cumplimiento de los Logros Básicos). Para aquellos hogares compuestos por más de un núcleo familiar, se realizará una sesión adicional, denominada sesión complementaria 2A, para discriminar la información de Línea de Base por núcleo.

El plazo máximo para la vinculación de la familia será a más tardar en la sesión 3 (formulación del Plan Familiar) a través de la suscripción del Acuerdo de Corresponsabilidad.

- <u>Plan Familiar</u>: Corresponde a las sesiones 3 y 4 del acompañamiento familiar, durante las cuales el Cogestor Social apoyará a la familia en la construcción de su Plan Familiar, de acuerdo con la metodología definida por la Red UNIDOS. En estas dos sesiones, la familia y el Cogestor Social definirán los logros básicos por alcanzar y el Plan de Trabajo requerido para mejorar sus condiciones de vida.
- Sesiones De Seguimiento Y Gestión De Logros Básicos: constituyen la tercera fase del Acompañamiento en UNIDOS. En esta fase el Cogestor Social orienta, apoya y confronta a la familia para que pueda alcanzar los LB y cumplir las metas de su Plan Familiar. Con la orientación del COGESTOR SOCIAL, se busca que la familia se conecte con los programas y servicios sociales, y/o realice los cambios necesarios para alcanzar los LB que tiene pendientes.

 Las actividades a desarrollar en cada sesión son:
 - Seguimiento a los compromisos establecidos y actualizados en el plan familiar.
 - Verificación y registro del cumplimiento de Logros Básicos.
 - Abordaje de un contenido temático referido a las dimensiones, problemáticas sociales, logros básicos o aspectos de la dinámica familiar con los integrantes de la familia.
 - Priorización de nuevos logros, y definición de nuevas tareas y compromisos de la familia y del COGESTOR SOCIAL.
 - Diligenciamiento de la Guía del Observador.





resultados y compartir experiencias de las familias en el marco de UNIDOS; b) fortalecer la gestión de los logros básicos familiares susceptibles de ser gestionados colectivamente; c) dar legitimidad a las acciones adelantadas por UNIDOS. También serán espacios que pueden aprovecharse para organizar y llevar servicios de la oferta disponibles a nivel local. Será muy importante en estas sesiones la organización de actividades comunitarias para alcanzar los logros básicos a través de movilización de recursos de la comunidad en beneficio de las familias. Deberá realizarse al menos una sesión comunitaria una vez se tenga el levantamiento de la línea de base y antes de iniciar el Plan Familiar de las familias que se han vinculado a la estrategia y la familia participará de sesiones comunitarias al menos una vez cada tres meses

Sesión de promoción de familias: Esta sesión comunitaria que agrupará en promedio 50 familias, y que podrá realizarse en el marco de un encuentro de cuidado, tiene por objeto hacer un reconocimiento colectivo a las familias que han alcanzado la "promoción a la autogestión" y se encuentran en la senda de la prosperidad. El desarrollo de esta sesión deberá estar enmarcado en los lineamientos definidos por la Red UNIDOS.

iii. Honorarios

La Asignación Mensual de los Cogestores Sociales se define de acuerdo con los siguientes rangos*

Estudios del Cogestor				Honorarios
Técnico,	tecnólogo,	con	estudios	\$ 1.296.000
universita	rios y/o profe	sional	es	\$ 1.230.000

Documentación a adjuntar y lugar de recepción de las manifestaciones de interés. – para los preseleccionados

Los interesados deberán presentar hoja de vida impresa en formato libre, en sobre cerrado, con todos los soportes de experiencia, estudios y conocimientos de acuerdo con el perfil definido en el lugar dispuesto para tal fin por el Comité de Convocatoria.





<u>Sesiones de promoción</u>: el proceso de promoción de las familias constará de dos sesiones en las cuales se identificaran los avances en consecución de logros básicos y acumulación de activos de capital físico, social y humano, y la superación de la situación de pobreza extrema por parte de la familia, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Red UNIDOS.

Una de estas sesiones estará destinada a levantar información, a través del formulario de promoción, que permita determinar si la familia ha mejorado sus condiciones de vida y no se encuentre en situación de pobreza extrema según el índice multidimensional de pobreza (IPM) y la línea de pobreza (LP) La siguiente sesión familiar llamada "como hemos avanzado" tiene por objeto, Iniciar el proceso de promoción de las familias vinculadas a UNIDOS, reconociendo los LBF alcanzados y destacando los avances de la familia en el desarrollo del Plan Familiar, con base en los principales aprendizajes derivados del cumplimiento de las tareas planeadas en el transcurso del proceso de acompañamiento.

Igualmente en esta sesión se identificarán y apreciarán de manera conjunta el aumento o incremento de los activos, haciendo énfasis en las estrategias y /o mecanismos usados para su movilización y su incidencia en el cambio y transformación de la situación familiar.

<u>Sesiones de seguimiento Post Promoción:</u> Las familias que hayan completado exitosamente el proceso de promoción, recibirán dos visitas de seguimiento post promoción, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Red UNIDOS. Estas sesiones tendrán por objetivo revisar los compromisos adquiridos por la familia para el alcance de los LBF pendientes y Reflexionar conjuntamente (familia y CGS) sobre el estado actual de la familia.

b. Sesiones Comunitarias:

Como parte del proceso de acompañamiento a las familias se han definido una serie de sesiones comunitarias que de acuerdo con el proceso tienen objetivos distintos:

<u>Sesión de inicio</u>: Tiene como objetivo la presentación de los contenidos de UNIDOS a las familias que van a ingresar, y permitir que las familias se reconozcan. Podrá servir también como primer acercamiento a servicios que a nivel local las familias puedan obtener. Esta sesión debe realizarse con las familias nuevas antes de iniciar el acompañamiento familiar.

<u>Sesión Comunitaria</u> - <u>UNIDOS en Nuestro Municipio:</u> Esta es un tipo de sesión comunitaria que puede llamarse de información y de deliberación, toda vez que el objetivo primordial es el de socializar la situación agregada de la comunidad frente a los logros básicos y consolidar en las familias su compromiso con la estrategia. Se tiene previsto que ocurra una vez se disponga de la línea de base familiar, entre las sesiones 3ª y 5ª

<u>Sesión comunitaria de Gestión de logros:</u> son un espacio de interacción social creado para promover la participación de las familias vinculadas a UNIDOS, el cual tiene múltiples funciones, entre la cuales sobresalen las de: a) ser medio para informar, capacitar, participar, deliberar, presentar, socializar





PUBLICACIÓN CONVOCATORIA COGESTORES SOCIALES

COMUNICADO CONVOCATORIA COGESTORES SOCIALES PERFIL TÉCNICO PARA LA CIUDAD DE CALI.

DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI Y LA RED UNIDOS

SE PERMITEN INVITAR A LOS INTERESADOS EN PRESENTAR HOJAS DE VIDA PARA LA SELECCIÓN DE COGESTORES SOCIALES QUE DESARROLLARAN EL COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA — UNIDOS, CUYA GERENCIA ES RESPONSABILIDAD DE LA AGENCIA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA Y QUE ESTARÁ OPERADO EN EL MUNICIPIO POR (LA FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR - FUNOF)

Perfil del Cogestor

Estudios:

Técnicos/tecnólogos o con estudios universitarios (Mínimo 4 semestres

aprobados con certificación) o Profesionales preferiblemente del Área

Social.

Experiencia:

Mínima de Dieciocho (18) meses de experiencia en trabajo comunitario acreditado debidamente certificado; (presentar certificaciones laborales, la experiencia se contará a partir de obtenido el título)

Conocimiento específico:

Con conocimiento y trabajo previo en el territorio donde se desempeñará como Cogestor Social de UNIDOS, es decir, que sea del municipio o tenga amplia trayectoria

laboral en él.

Conocimientos generales:

Manejo de herramientas básicas de sistemas (Office e Internet).

Metodologías de trabajo comunitario.

Habilidades:

Excelente capacidad de escucha y comunicación, facilidad para procesos de organización comunitaria, buena capacidad para la elaboración, desarrollo y

seguimiento de Planes de Trabajo.





Cogestores Sociales Técnicos, Tecnólogos requeridos: 4

La actividad principal de los Cogestores Sociales será el Acompañamiento Familiar y Comunitario, lo cual implica que su trabajo será desarrollado primordialmente en los domicilios de las familias.

HONORARIOS / ASIGNACIÓN MENSUAL:

La asignación mensual de los Cogestores Sociales se define de acuerdo con los siguientes rangos:

E	Honorarios			
Técnico,	tecnólogo,	con	estudios	\$ 1.296.000
universitarios y/o profesionales				Ş 1.230.000

Tipo de contratación: Prestación de servicios, se firma con el operador FUNOF (Fundación para la Orientación Familiar).

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR Y LUGAR DE RECEPCIÓN

Los interesados deberán presentar en las fechas y horarios indicados la siguiente documentación:

- Hoja de vida impresa (Formato libre) con fotografía reciente en sobre cerrado.
- Todos los soportes de experiencia, estudios (diplomas y/ o actas de grados, de bachiller, técnico, tecnólogo, o profesional y certificación universidad si es estudiante con mínimo 4 semestres aprobados).
- Soportes de otros estudios realizados que se hayan relacionado en la hoja de vida.
- Todo lo relacionado en su hoja de vida, de estudios, experiencia y conocimientos de acuerdo con el perfil definido.
- Depositarla en la urna sellada que encontrará en la oficina de ASESORÍA DE PAZ DESEPAZ AVENIDA ESTACION 5 N -37 Cali.

Una vez depositada la documentación en la urna, usted deberá consignar sus datos y firma en el formato de inscripción disponible en la misma oficina donde se encuentra la urna. Este será un requisito indispensable que lo habilita para la preselección. El último día de la convocatoria, se abrirá la urna en presencia de un testigo (delegado Personería). Quienes hayan postulado, si así lo consideran, podrán estar presentes en esta apertura.





Una vez se abra la urna, se debe contar con al menos 2.5 de hojas de vida por cada cupo a proveer, de lo contrario se prolongará la convocatoria dos días adicionales, al cabo de los cuales se repite el procedimiento de apertura de urna.

Durante todo el proceso de selección los candidatos podrán expresar sus quejas y reclamos sobre el mismo mediante carta dirigida al Operador FUNOF. Estrategia RED UNIDOS ANSPE . Ubicado en la CII 38 N 3N – 51 Barrio Prados del Norte - Cali y se enviará copia de la respuesta a la Personeria Municipal en su calidad de testigo del proceso.

Las hojas de vida sólo se recibirán en los días y horarios estipulados.

CALENDARIO CONVOCATORIA:

RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA:	Desde el 27 de Noviembre de 2014 a las 8:00 am, hasta el 3 de Diciembre de 2014 a la 12:00 m en punto. Horario de Recepción: 8:00 de la mañana a 12:00 del mediodía y de 2.00 pm de la tarde hasta las 5:00 pm. De Lunes a Viernes. Estas hojas de vida se recepcionarán en la Oficina de Asesoría de Paz
PRESELECCIÓN:	Del 4 de Diciembre de 2014 hasta el 10 de Diciembre de 2014.
PUBLICACIÓN DE PRE- SELECCIONADOS:	El día 12 de Diciembre de 2014 a las 4:00 pm en la oficina Asesoría de Paz.
JORNADA DE EVALUACIÓN:	El lugar, los horarios y días de jornadas de evaluación se publicarán el día 15 de Diciembre de 2014 en la oficina Asesoría de Paz. Estás se harán a partir del 19 de Diciembre de 2014.
SELECCIÓN:	El proceso de selección se llevará a cabo desde el 19 de Diciembre hasta el 22 de Diciembre 2014





PUBLICACION SELECCIONADOS:	El día 22 de Diciembre de 2014 a las 11:30 a.m. en la oficina Asesoría de Paz.	
PERIODO DE RECEPCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN	Desde el 7 de enero de 2015 hasta el 15 de Enero de 2015; mediante carta dirigida dirigida al Operador FUNOF. Estrategia RED UNIDOS ANSPE. Ubicado en la ClI 38 N 3N – 51 Barrio Prados del Norte - Cali y se enviará copia de la respuesta a la Personeria Municipal en su calidad de testigo del proceso.	
INICIO DEL CONTRATO	La contratación se llevara a cabo de acuerdo a las fechas estipuladas por la ANSPE (Agencia Nacional para la superación de la pobreza Extrema para la vigencia 2015. Se generará una lista de Elegibles para proceso de contratación con el Operador FUNOF	

LUGAR DE RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA: OFICINA DE ASESORÍA DE PAZ.

DIRECCIÓN: AVENIDA ESTACIÓN, 5N-37 CALI.

HORARIO DE RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA: LUNES A VIERNES, DE 8:00 de la mañana hasta las 12 del mediodía, y de 2:00 de la tarde A 5:00 de la tarde.

NOTA: LOS ASPIRANTES <u>PRESELECCIONADOS</u> DEBEN DISPONER DEL TODO EL DÍA PARA PRESENTAR LAS EVALUACIONES

AUDIENCIA ACLARATORIA: 10 de DICIEMBRE DE 2014, de 9:30 de la mañana hasta 10:00 de la mañana en la Asesoría de Paz (espacio en donde se aclaran inquietudes a las personas que así lo requieran).

Una vez admitido y/o sido seleccionado, serán requeridos para efectos de contratación los siguientes documentos:

Hoja de Vida original según formato de la Función Pública, con soportes de estudios y experiencia laboral (relacionados en la misma)

2 fotografías fondo azul 3 x 4.

Certificado original de Antecedentes Disciplinarios vigente

Certificado original de antecedentes fiscales (contraloría general) vigente





Fotocopia de la cédula de ciudadanía

Registro Único Tributario RUT

Certificado de Vinculación a Salud y Pensión.

Tipo de contratación: prestación de servicios profesionales.

LILIA ISABEL DAVINO ARIAS

MÓNICA ALEJANDRA SUÁREZ HINCAPIÉ

COORDINADOR DEL PROCESO

COORDINADOR DEL PROCESO

FIRMA TESTIGOS DEL PROCESO:

NOMBRE TESTIGO DEL PROCESO:

CARGO:

KATHERINE FIGUEROA

DIDOOS

ENLACE MUNICIPAL RED UNIDOS

COORDINADOR DEL PROCESO